

Guía Docente

Modalidad Presencial

Observación y análisis en contextos educativos

Curso 2018/19

**Grado en Maestro en
Educación Infantil**



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Código:	20104GI
Curso:	SEGUNDO
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	Dra. Dña. EVA ORDÓÑEZ OLMEDO Doctora en Ciencias Sociales. Licenciada en Psicopedagogía. Maestra de Educación Primaria. Máster Oficial en Educación para el Desarrollo, Sensibilización Social y Cultura de Paz. Experta en Orientación Familiar.
Email:	eva.ordonez@ucavila.es
Tfno.:	920-251-020 Ext. 141
Departamento (Área Departamental):	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS. ÁREA DEPARTAMENTAL DE HUMANIDADES
Despacho:	Mesa 5 ÁTICO
Módulo:	Formación básica
Materia:	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y

se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG7 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.

CT7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.

CT9 Capacidad en el manejo y uso de las Tics especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

CT10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo, la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE23 Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

CE24 Dominar las técnicas de observación y registro.

CE25 Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

CE26 Saber analizar datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identifica objetivos, criterios y fases de la observación sistemática ante una situación escolar dada.

- Diseña diferentes instrumentos de recogida de información mediante la observación: escalas, listas...
- Aplica el proceso completo de la observación a un caso escolar real, prestando especial atención al registro de la información.
- Prioriza propuestas de mejora a partir del resultado del aprendizaje anterior.
- Considera críticamente los principales riesgos de la observación como medio de evaluación e investigación en Educación Infantil.
- Conocer, valorar y aplicar los indicadores de calidad y los programas de excelencia educativa como parte fundamental de la labor docente y no como un factor externo de la misma.



3.1. PROGRAMA

1. FUNDAMENTOS DE LA OBSERVACIÓN EDUCATIVA

- 1.1. Observación: concepto, elementos y características
- 1.2. ¿Cómo puede ser la observación?
- 1.3. ¿Cuándo vamos a observar? ¿Para qué vamos a observar?

2. RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

- 2.1. De la investigación en Educación a la investigación educativa
- 2.2. El caso de España: la investigación en educación
- 2.3. Características de la investigación educativa
- 2.4. El conocimiento científico y paradigmas de investigación educativa
- 2.5. El proceso de investigación en las Ciencias de la Educación

3. DEFINICIONES Y PERSPECTIVAS DE LA OBSERVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

- 3.1. Principios de intervención educativa en Educación Infantil
- 3.2. Agentes en la observación: de los niños al maestro de Educación Infantil

- 3.3. El aula de Educación Infantil como espacio observacional
- 3.4. Saber mirar y ver en la perspectiva de la observación infantil

4. DISEÑOS Y FASES DE LA OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

- 4.1. Observación sistemática: de la teoría a la práctica educativa
- 4.2. Fases de la observación sistemática
- 4.3. Observación sistemática en la práctica educativa
- 4.4. Ventajas y limitaciones de la observación sistemática

5. ROLES DE LA OBSERVACIÓN: PARTICIPANTE, NO PARTICIPANTE, AUTO-OBSERVACIÓN

- 5.1. Introducción a la observación no sistemática
- 5.2. Roles de la observación: participante, no participante y auto-observación

6. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA

- 6.1. Métodos de análisis de la investigación
- 6.2. Modalidades de investigación educativa
- 6.3. Técnicas cuantitativas
- 6.4. Técnicas cualitativas

7. SISTEMAS DE REGISTROS SEGÚN EL NIVEL DE SISTEMATIZACIÓN: ASISTEMÁTICOS, SEMISISTEMÁTICOS, SISTEMÁTICOS Y OBSERVACIÓN INDIRECTA.

- 7.1. Introducción a los sistemas de registros
- 7.2. Tipos de registro según el nivel de sistematización: tipos y ejemplos

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ OTERO, J. (2017). *Observación y análisis en contextos educativos*. Ávila: Universidad Católica de Ávila.
- ANGUERA, M. A. (1998). *Métodos de Investigación en Psicología*. Madrid: Síntesis.
- ARAVENA, M. K. (2006). *Investigación educativa*. Chile: Universidad de Chile.

- ARNAL, J. L. (1994). *Investigación educativa: fundamentos y metodologías*. . Barcelona: Editorial Labor.
- BRADFORD, H. (2014). *Observación infantil y planificación educativa: de bebés a tres años*. Madrid: Narcea Ediciones.
- CARDONA MOLTÓ, M. (2002). *Introducción a los métodos de investigación en Educación*. Madrid: Editorial EOS.
- CEPA RODRÍGUEZ, J. (1996). Metodología observacional en entornos educativos concepto, planificación, alcances y límites. *Psicología Educativa. Revista de los psicólogos de la educación*, 2 (1), pp. 1-23.
- CROLL, P. (1995). *La observación sistemática en el aula*. Madrid: Editorial La Muralla.
- GARCÍA LLAMAS, J.L., GONZÁLEZ GALÁN, M.A., y BALLESTEROS VELÁZQUEZ, B. (2001). *Introducción a la investigación en Educación* (Vol. I). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- GARCÍA LLAMAS, J.L., GONZÁLEZ GALÁN, M.A., y BALLESTEROS VELÁZQUEZ, B. (2001). *Introducción a la investigación en Educación* (Vol. II). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- LOSADA, J. y.-F. (2003). *Métodos de investigación en Ciencias Humanas y Sociales*. Madrid: Editores Thomson.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R. (2007). *La investigación en la práctica educativa: guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Madrid: CIDE.
- MARTÍNEZ MEDIANO, C. (2014). *Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos*. Madrid: Universidad de Educación a Distancia (UNED).
- McMILLAN, J. y. (2005). *Investigación educativa: una introducción conceptual* (5ª ed.). Madrid: Pearson Educación.
- PEÑA ACUÑA, B. (2015). *La observación como herramienta científica*. Madrid: ACCI.

- PÉREZ SERRANO, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: Editorial La Muralla.
- PÉREZ SERRANO, G. (1994). *Investigación cualitativa. Técnicas y análisis de datos*. Madrid: Editorial La Muralla.
- SUGRAÑES i JUSTAFRE, E. (2012). *Observar para interpretar*. Barcelona: GRAÓ.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todo lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia.
- **Realización de trabajos individuales:** el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos,

etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno

- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos científicos, gráficos y esquemas sobre los conceptos tratados en la Materia.
- **Lectura de libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio del alumno**
- **Actividades de evaluación**

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS DEDICACIÓN	% DEDICACIÓN
Estudio del alumno	75	50%
Lección magistral	30	20%
Realización de trabajos individuales	22,5	15%
Prácticas con ordenador	15	10%
Tutoría personalizada	4,5	3%
Actividades de evaluación	2	1,33%
Debates	1	0,67%
Prácticas de laboratorio
Lectura de un libro
Reflexión grupal
TOTAL	150	100%

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.



La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5

para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. El examen consistirá en pregunta tipo test y preguntas de desarrollo medio.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

Corresponde al 10% de la nota final los trabajos individuales de cada tema (estudios de caso, reflexiones, lecturas, etc.), por otro lado, se debe realizar un proyecto semestral sobre un tema de interés para el alumno, relacionado directamente con la materia, que será expuesto en el aula, sumando un total del 30% a la nota final.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	15%
Exposición del trabajo	15%
Actividades varias	10%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de los trabajos y ejercicios escritos son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual realizada por teléfono o mediante charla interactiva son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	10%
Capacidad de exponer	20%
Dominio del tema	20%
Organización	10%
Rigor académico	20%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	10%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Martes de 11:00h a 13:00h

Miércoles 16:30h a 19:00h



SESIONES	Fecha pendiente de concretar	Temas
SESIÓN 1		Presentación
SESIÓN 2		Introducción
SESIÓN 3		Tema 1
SESIÓN 4		
SESIÓN 5		
SESIÓN 6		Tema 2
SESIÓN 7		
SESIÓN 8		
SESIÓN 9		
SESIÓN 10		
SESIÓN 11		Tema 3
SESIÓN 12		
SESIÓN 13		
SESIÓN 14		

SESIÓN 15		Tema 4
SESIÓN 16		
SESIÓN 17		
SESIÓN 18		
SESIÓN 19		Tema 5
SESIÓN 20		
SESIÓN 21		Tema 6
SESIÓN 22		
SESIÓN 23		
SESIÓN 24		
SESIÓN 25		
SESIÓN 26		
SESIÓN 27		Tema 7
SESIÓN 28		
SESIÓN 29		REPASO
SESIÓN 30		